



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Ciudad de México, a 17 de agosto de 2020
Oficio No. DGA/DERHF/1313/2020

Asunto: Reporte Semestral FORTAMUN

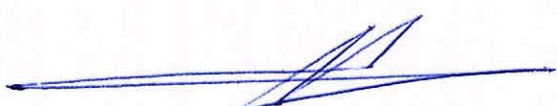
LIC. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ.
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE
INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS.
P R E S E N T E

En atención a su oficio SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/1083/2020, en la que solicita que a más tardar el día **18 de agosto** del presente año antes de las 18:00 hrs, envíe previamente requisitado el Formato **“Reporte Semestral Fortamun”** en archivo Excel y PDF (debidamente firmado y rubricado).

Al respecto, le informo que adjunto al presente encontrará el Formato **“Reporte Semestral Fortamun”** debidamente firmados y rubricados, en archivo de Excel y PDF.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR EJECUTIVO


LIC. MARTÍN VARGAS DOMÍNGUEZ
mvgasd@acoyoacan.cdmx.gob.mx

C. C. C. C. P. JORGE SAMUEL RODRÍGUEZ LÓPEZ.- DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
C. DANIEL ALBERTO PASTRANA NERIA.- SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO

MVD/DARN/III

SP/125/2020

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Reporte semestral de ejercicio de recursos

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones territoriales (FORTAMUN)

Entidad Federativa:	Ciudad de México	Municipio	Alcalde de Coyoacán	Fecha de corte: 31 de Julio de 2020
Importe anual asignado en 2020:	450,392,508.00	Importe recibido al 31/07/2020:	305,332,027.57	
Distribución del Importe anual asignado				
Concepto : Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	2,500,000.00	Concepto : Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado.	1,148,388.00	Concepto Seguridad Pública \$115,364,924.00 Bases de Colaboración para la prestación de Servicios de Seguridad y Vigilancia, entre la Alcaldía de Coyoacán y la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, para que esta última proporcione elementos para que cuente con la colaboración, asistencia y seguridad Policiales Extramuros e Intramuros por la cantidad de \$ 115,364,924.00
Concepto : Mezcla asfáltica.	9,000,000.00	Concepto : Servicios de impresión.	5,061,539.00	
Concepto : Cemento y productos de concreto.	5,515,602.00	Concepto : Servicios profesionales, científicos, técnicos, integrados y otros.	406,000.00	
Concepto : Materiales complementarios.	6,500,000.00	Concepto : Seguro de bienes patrimoniales.	19,898,227.00	
Concepto : Combustibles, lubricantes y aditivos.	47,154,981.00	Concepto : Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	4,648,238.45	
Concepto : Vestuario y uniformes.	11,187,130.00	Concepto : Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios.	80,000.00	
Concepto : Prendas de seguridad y protección personal.	9,663,899.00	Concepto : Servicios de limpieza y manejo de desechos.	885,526.00	
Concepto : Productos textiles.	4,888,751.55	Concepto : Servicios de jardinería y fumigación.	284,797.00	
Concepto : Servicio de energía eléctrica.	203,711,382.00	Concepto : Otros gastos por responsabilidades.	1,486,754.00	
Concepto : Agua potable.	18,884,600.00	Concepto : Subrogaciones.	10,000,000.00	
Concepto : Servicios integrales y otros servicios.	347,471.00	Concepto : Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos.	785,000.00	
Concepto : Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	3,000,000.00			
Concepto : Otros arrendamientos.	8,183,537.00			

Concepto de gasto (únicamente seguridad pública)		Enero-Junio 2020						
Captulo de gasto	Concepto	Parada	Descripción	Importe asignado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1	3000 "Servicios Generales" Profesionales, Científicos, Técnicos Y Otros Servicios"	33801 "Servicios de vigilancia"	Bases de Colaboración para la prestación de Servicios de Seguridad y Vigilancia, entre la Alcaldía de Coyoacán y la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, para que esta última proporcione elementos para que cuente con la colaboración, asistencia y seguridad Policiales Extramuros e Intramuros	\$115,364,924.00	\$115,364,924.00	\$56,197,915.00	\$56,197,915.00	\$56,197,915.00
			Subtotal	\$115,364,924.00	\$115,364,924.00	\$56,197,915.00	\$56,197,915.00	\$56,197,915.00
			Gran Total			\$56,197,915.00	\$56,197,915.00	\$56,197,915.00

Mg. José Luis de Avila Suro
Jefe de la Unidad Departamental de Presupuesto

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto